



2014 URR. 29
OCT. 29

SAI RERA	IRTEERA
Zk. 862773	Zk.

ACTA DE INSPECCIÓN

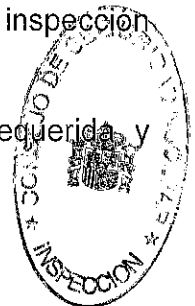
D. [redacted] funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 8 de octubre de 2014 en la empresa MUNKSJÖ PAPER S.A., sita en [redacted] Berastegi (Gipuzkoa), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial. (Medición de gramaje y cenizas en papel).
- * **Categoría:** Segunda.
- * **Fecha de autorización de construcción y puesta en marcha:** 6 diciembre de 1976.
- * **Fecha de última autorización de modificación (MO-8):** 3 de julio de 2008.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [redacted] y D. [redacted] ambos supervisores de la instalación, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el supervisor de la instalación, resultó que:



OBSERVACIONES

- La instalación dispone de los siguientes equipos y material radiactivo:
 - En la máquina de papel nº 11:
 - 1.-Equipo de rayos X medidor de cenizas de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], nº de serie 19B12A031, de 4,8 kV y 0,5 mA de tensión e intensidad máximas de funcionamiento respectivamente.
 - 2.-Equipo medidor de gramaje de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con nº de serie K-2478-P, de 9,25 GBq (250 mCi) de actividad nominal máxima en fecha 1 de agosto de 2008.
 - En la máquina de papel nº 12:
 - 3.-Equipo de rayos X medidor de cenizas de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 384212131, de 4,8 kV y 0,5 mA de tensión e intensidad máximas de funcionamiento respectivamente.
 - 4.-Equipo medidor de gramaje de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con nº de serie K-2818-P, de 9,25 GBq (250 mCi) de actividad nominal máxima en fecha 13 de marzo de 2013.
- Se dispone de certificado de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, n/s K-2818-P, con clasificación ISO 2919:2012(E), emitido por [REDACTED] (Czech Republic) el 13 de marzo de 2013.
- También se dispone de informe de inspección radiológica emitido por [REDACTED] Shanghai (China) el 18 de julio de 2013 que certifica la hermeticidad de la fuente n/s K-2818-P.
- También, se dispone de albarán de entrega de la fuente radiactiva n/s K-2818-P firmado por técnico de MUNKSJÖ PAPER, S.A. el 5 de agosto de 2013.
- La fuente radiactiva de Kr-85 n/s K-1883-P, anteriormente utilizada en el equipo medidor de gramaje de la máquina de papel nº 12 fue retirada por ENRESA el día 16 de octubre de 2013. Se mostró a la inspección albarán de recogida de residuos emitido en esa fecha por ENRESA y firmado por representante de esta y por un supervisor de la instalación.



- Los equipos radiactivos son revisados anualmente por la empresa [REDACTED] incluyendo entre otros puntos la verificación de los obturadores de los equipos con Kr-85 y las señalizaciones luminosas de isótopo y rayos X.
- La inspección comprobó los informes emitidos por [REDACTED] S.A. tras las revisiones de los equipos de ambas máquinas: 3 de marzo de 2014 para la máquina 12 y 11 de agosto de 2014 para la máquina 11. En ellos se indica que las protecciones y los cierres de los obturadores funcionan correctamente.
- Para la vigilancia radiológica de la instalación se dispone del siguiente equipo detector de radiación, sobre el cual se manifiesta han establecido un plan de calibración cuatrienal sin verificaciones intermedias:
 - [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie 15521, calibrado por el [REDACTED] el 23 de mayo de 2012.
- Con frecuencia semestral se realiza vigilancia radiológica ambiental en el entorno de los dos equipos; en el Diario de Operación aparecen las anotaciones de las mediciones realizadas en fechas 16 de octubre de 2013 y 28 de julio de 2014.
- Para dirigir el funcionamiento de la instalación se dispone de dos licencias de supervisor en el campo de control de procesos, una a favor de D. [REDACTED] en vigor hasta enero de 2017 y otra a favor de D. [REDACTED] válida hasta el 18 de febrero de 2015.
- Se manifiesta que los dos supervisores son los únicos trabajadores clasificados como profesionalmente expuestos de tipo B.
- Para los dos supervisores se han realizado revisiones médicas específicas siguiendo el protocolo para exposición a radiaciones ionizantes en el centro médico [REDACTED] en fecha 22 de enero de 2014, según sendos certificados de aptitud mostrados a la inspección.
- El control dosimétrico de la instalación se realiza por medio de dos dosímetros de área ubicados los bastidores que sujetan los equipos radiactivos.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 10 de octubre de



Fdo.:

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Munkaj8 Paper, S.A.
Eldua - 20492 Berástegui
Apdo. 15 - 20400 Tolosa, España

En Berástegui....., a 27 de octubre..... de 2014.

Fdo.:

Cargo Supervisor de la Instalación